

Solicitud de Propuestas

Título: Campaña de videos UNIDOS

Fecha de emisión de la solicitud: 14 de agosto de 2023

Número de solicitud: 268.08.11.2023.V

Fecha de cierre: 30 de agosto de 2023

Hora de cierre: 18:00 GMT-5

Títulos que pueden aplicarse: Ambos empresas y consultores individuales

Mecanismo contractual: Precio Fijo

I. ANTECEDENTES

La Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF) cree en la creación de un hemisferio de oportunidades, para todos. Trabajamos en toda América Latina y el Caribe para hacer que nuestra región sea más fuerte- más saludable, pacífica, justa, inclusiva, resiliente y sostenible para las generaciones actuales y futuras. Durante 60 años, hemos servido a las comunidades más vulnerables, invirtiendo recursos en todo el hemisferio. Nos asociamos con la sociedad civil, los gobiernos y el sector privado y los capacitamos para lograr el bien de la región.

Con 60 años de experiencia en toda América Latina y el Caribe y fuertes asociaciones con las comunidades locales, la sociedad civil y los sectores público y privado, tenemos un historial impecable de éxito con amplias redes en el país y sólidos controles financieros. Estamos en una posición única para desarrollar e implementar programas adaptables en múltiples áreas técnicas, desplegarlos rápidamente en cualquier país de América Latina y el Caribe y activar las redes locales existentes, medir y evaluar nuestro impacto con indicadores de rendimiento exhaustivos, y comunicar nuestro progreso a través de estrategias de comunicación integradas.

PADF trabaja con poblaciones vulnerables en toda América Latina y el Caribe para mejorar el desarrollo humano y la seguridad humana. La motivación de nuestro trabajo es el impacto y nos basamos en los objetivos mundiales de desarrollo sostenible que proporcionan un plan común para promover la paz y la prosperidad de las personas y el planeta, ahora y en el futuro, en áreas como las siguientes:

- Atención a poblaciones vulnerables
- Derechos y justicia
- Medios de vida sostenibles

Para más información, visite www.padf.org.

II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Introducción

PADF implementó un proyecto de 36 meses financiado por USAID con el objetivo de aumentar la calidad, cantidad y diversidad de la sociedad civil ecuatoriana y su impacto en la creación de políticas públicas. El proyecto UNIDOS se caracterizó por crear varias iniciativas articuladas entre sociedad civil, sector público y privado, alineadas a sus ejes estratégicos: atendiendo a las necesidades de poblaciones vulnerables; promoviendo medios de vida sostenibles e impulsando derechos y justicia.

Proyecto

En respuesta a estos desafíos, PADF implementa un proyecto para asistir a la sociedad civil y al sector público ecuatoriano a través de tres objetivos: (1) Incrementar la calidad, cantidad y diversidad de las organizaciones de sociedad civil ecuatorianas y su impacto en la construcción de política pública. (2) Aumentar la capacidad de organización y promoción de las OSC emergentes y de base en Ecuador, con un enfoque fuera de Quito y Guayaquil. (3) Ayudar al Gobierno del Ecuador en el avance de las iniciativas de transparencia a través de alianzas internacionales entre funcionarios de gobiernos y otras partes interesadas.

Principales actividades:

- Capacitaciones a OSCs en aspectos organizacionales y estrategias efectivas de participación en política pública.
- Fortalecimiento a OSCs nuevas en procesos de legalización y asociatividad.
- Campañas comunicacionales sobre sostenibilidad ambiental y derechos humanos.
- Fortalecimiento a personas y OSCs para desarrollar oportunidades económicas y medios de vida sostenibles.

Solicitud de esta consultoría

PADF solicita ofertas de servicios para la creación de material audiovisual para la campaña de cierre del programa UNIDOS.

El producto final de la contratación deberá obtener como resultado los siguientes productos:

- Plan de trabajo
- Guiones de los videos
- Un video de aproximadamente tres o cuatro minutos con la historia del programa y resultados. (Ciudades: Cuenca, San Gabriel, Loja, Manta, Paján y Puyo)
 - Tres cápsulas tipo reel (aprox 40 segundos) del video largo.
- Cinco videos testimoniales, tipo reel (aprox 40 segundos), de cuatro socios principales con tomas tanto del entrevistado, como de actividades. (Ciudades: Cuenca, San Gabriel, Loja, Manta, Paján y Puyo)
- Material en crudo

El/la/los consultor/a/es deberá/n mantener sesiones de trabajo con PADF para el acompañamiento del desarrollo de los productos comunicacionales. Los productos

deberán estar alineados al manual de uso de marca de PADF.

LUGAR(ES) DE LA ASIGNACIÓN

Ecuador

III. TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y CALENDARIO DE ENTREGABLES (Todos los impuestos, tarifas y otros costos aplicables deben incluirse en la propuesta de precio.)

Los interesados deberán enviar una propuesta a PADF dentro del plazo indicado en la sección IX para el desarrollo de los productos comunicacionales. Las propuestas deben incluir:

- 1) Una descripción general de la experiencia y las calificaciones pertinentes del/la/los consultor/a/es.
- 2) Currículum vitae actualizado del/la/los consultor/a/es con dos referencias con información de contacto (correo electrónico y número de teléfono).
- 3) Anexar al menos dos proyectos previos desarrollados con relación a los temas de referencia.
- 4) Propuesta de plan de trabajo que contenga:
 - a. Fases de aprobación de los guiones
 - b. Cronograma de levantamiento de material
 - c. Cronograma de edición
- 5) Un presupuesto de los servicios de consultoría, incluyendo cualquier gasto adicional previsible.

Otras consideraciones:

- La propuesta económica debe incluir una estimación para los costos de viaje y estos costos se va a incluir en el monto total del contrato.
- El plan de trabajo no debe superar las 10 páginas. El formato es tamaño "US Letter", con un tamaño de letra de 12 puntos, márgenes de una pulgada, a un solo espacio.
- PADF espera utilizar un Acuerdo de Consultoría de Precio Fijo basado en entregables. Los pagos están sujetos a la presentación y aprobación por parte de PADF de los entregables establecidos en el Acuerdo

Calendario de Hitos/Entregables				
	Fecha estimada	Hito	Entregable	Porcentaje del total
1	22 de septiembre de 2023	Plan de trabajo	En el plan de trabajo deberán especificar las fechas en las que se realizará el levantamiento de la información para el material y los tiempos de edición	25%
2	4 de octubre de 2023	Guiones	El producto deberá contener los guiones de todos los productos comunicacionales solicitados.	25%
3	25 de octubre de 2023	Videos editados y material crudo	Se deberán entregar todos los videos ya aprobados por PADF y el material en crudo recopilado.	50%
Total				100%

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas se evaluarán utilizando los siguientes factores:

No.	Factores	%
1	Experiencia Relevante del Consultor/es	30
2	Presupuesto	40
3	Cronograma Propuesto	30
Total		100

PADF tomará su decisión utilizando un análisis del mejor valor de una combinación de estos factores. Aunque el precio es importante, es un factor entre otros que se tendrán en cuenta.

V. DETALLES DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

- Plazo. Las propuestas deberán recibirse a más tardar el 30 de agosto de antes de las 18:00 horas (GMT-5). No se aceptarán propuestas tardías. Las propuestas deberán enviarse por correo electrónico a prubiano@padf.org. Todas las propuestas deberán presentarse siguiendo las directrices indicadas en esta SdP.
- Validez de la licitación. 120 días a partir de la fecha límite de presentación.
- Enmiendas. En cualquier momento antes de la fecha límite para la presentación de propuestas, PADF puede, por cualquier razón, modificar los documentos de la SdP mediante una enmienda que será publicada en el sitio web de PADF y/o comunicada por correo electrónico.
- Cronograma de eventos.

Solicitud de Propuestas Emitida	14 de agosto de 2023
Presentación de Propuestas Completas	30 de agosto de 2023 a las 18:00 (GMT-5)
Selección aproximada realizada	6 de septiembre de 2023

VI. REQUISITOS MÍNIMOS

Los consultores calificados deben cumplir total o sustancialmente los siguientes criterios:

No.	Calificación	Grado de importancia
1	El/la/los consultor/a/es tiene al menos cinco años de experiencia en comunicación audiovisual.	Se dará preferencia a los consultores que puedan cumplir esta calificación.

2	El/la/los consultor/a/es demuestra/n al menos dos proyectos realizados con organizaciones no gubernamentales.	Se dará preferencia a los consultores que puedan cumplir esta calificación.
3	El/la/los consultor/a/es que puedan adaptarse a los tiempos de entrega	Se dará preferencia a los consultores que puedan cumplir esta calificación.

VII. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA QUE DEBEN INCLUIRSE

- a. Portada firmada en papel con membrete del solicitante y con sus datos de contacto.
- b. Propuesta técnica.
 - i. Capacidades corporativas, experiencia, desempeño anterior y 3 referencias de clientes. Por favor, incluya descripciones de proyectos o asignaciones similares y al menos tres referencias de clientes.
 - ii. Calificaciones del personal clave. Adjunte un currículum vitae que demuestre cómo el equipo propuesto cumple los requisitos mínimos enumerados en la sección 7 (Requisitos mínimos).
 - iii. Enfoque técnico, metodología y plan de trabajo detallado. La Propuesta Técnica debe describir en detalle cómo el solicitante pretende llevar a cabo los requisitos descritos en los Términos de Referencia

VIII. TÉRMINOS Y CONDICIONES

Resultado de Acuerdo

Esta SdP no obliga a PADF a ejecutar un contrato, ni compromete a PADF a pagar ningún costo incurrido en la preparación o presentación de las propuestas. Además, PADF se reserva el derecho de rechazar cualquier y todas las ofertas, si tal acción se considera en el mejor interés de PADF. PADF, a su entera discreción, seleccionará la propuesta ganadora y no está obligada a compartir los resultados de la evaluación individual.

Confidencialidad

Toda la información de propiedad proporcionada por el solicitante será tratada como confidencial y no será compartida con los solicitantes potenciales o reales durante el proceso de licitación. Esto incluye, pero no se limita, a las cotizaciones de precios, propuestas de costes y propuestas técnicas. PADF puede, pero no está obligada a, publicar los acuerdos en su sitio web público después de que el proceso de licitación haya concluido, y el contrato haya sido acordado. Los resultados de la evaluación de PADF son confidenciales y la puntuación de los solicitantes no será compartida entre ellos.

Protección contra la Explotación y el Abuso Sexual (PEAS)

Como parte de los controles internos del contratista y de las normas de conducta de los empleados, el contratista debe garantizar que sus empleados se adhieran a estas normas de conducta de manera coherente con las normas para los empleados de las Naciones Unidas (ONU) en la Sección 3 del Boletín del Secretario General de la ONU - Medidas especiales de protección contra la explotación y el abuso sexual (ST/SGB/2003/13).

Contratación de Empresas Pequeñas, Minoritarias y de Mujeres

PADF tomará todas las medidas necesarias para asegurar que las empresas minoritarias, las empresas de mujeres y las empresas de áreas con mano de obra excedente sean utilizadas cuando sea posible.

Inhabilitación y suspensión

Las entidades que aparezcan en cualquier lista de exclusión, el Sistema de Gestión de Acuerdos (SAM por sus siglas en inglés), la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC por sus siglas en inglés), la Lista de Sanciones de las Naciones Unidas y otras listas de vigilancia, no tendrán su oferta evaluada y no serán elegibles para recibir ningún subacuerdo que pueda resultar de esta Solicitud de Propuestas.

ANEXO I, INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

Por favor, adjunte la siguiente información en su propuesta presentada:

FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR		
1.	Tipo de Proveedor (Por favor, indique si es una empresa o un consultor individual)	
2.	Estatus de Registro (Por favor, indique el Número de Identificación del Empleador, el Número de Seguro Social u otro número de registro)	
3.	Nombre Legal del Proveedor	
4.	Nombre Completo del Contacto en la Empresa	
5.	Correo electrónico	
6.	Dirección Completa de la Empresa (Incluyendo la ciudad, el país y el código postal, si procede)	
7.	Categoría (Sin fines de lucro, con fines de lucro, otros)	
8.	¿En los Estados Unidos? (Sí o No)	
9.	Número de teléfono	
10.	¿Empresa del Gobierno? (Sí o No)	

11.	Nombre escrito y firmado	
12.	Fecha	

ANEXO II, CÓDIGO DE CONDUCTA DE PADF

PADF tiene un conjunto de valores intrínsecos que pueden ser categorizados como H.E.A.R.T (por sus siglas en inglés), los cuales se clasifican como:

Honestidad: Trabajamos y nos expresamos de forma abierta, transparente y clara.

Excelencia: Nos esforzamos por alcanzar los resultados y estándares más altos, y trabajamos con entregables de procesos claros y transparentes, pruebas y rigor. Estamos comprometidos con aquellos a los que servimos, dando nuestro tiempo, energía y dedicación a aquello en lo que creemos.

Rendición de cuentas: Estamos orgullosos de nuestra integridad. Aceptamos la responsabilidad de nuestros actos. Gestionamos con rigor nuestros resultados, nuestros entregables, nuestra documentación y nuestros conocimientos.

Respeto: Valoramos la diversidad y otros puntos de vista. Somos inclusivos y empáticos. Fomentamos la cooperación, la colegialidad y el trabajo en equipo, trabajando juntos hacia los mismos fines. Buscamos crear un ambiente laboral de decencia, equidad laboral, sinceridad y confianza.

Trabajo en equipo: Trabajamos como UNA PADF comprometiéndonos con nuestras metas y objetivos comunes. Fomentamos la cooperación, la colegialidad y el trabajo en equipo. Tomamos decisiones de alta calidad en equipo. Compartimos proactiva y abiertamente conocimientos, materiales y experiencia. Fomentamos y abrazamos la innovación, la creatividad y los diversos puntos de vista. Somos un solo equipo.

Los oferentes y sus agentes deberán actuar en todo momento con integridad. Los oferentes y sus agentes no deberán:

- Ofrecer regalos, empleo y otros beneficios a los empleados de la Fundación Panamericana para el Desarrollo ni a otras personas que estén en posición de influir en el acuerdo de un contrato.
- Intentar obtener información confidencial con respecto a los procesos de licitación y formación de contratos asociados a esta SdP de los empleados de la Fundación Panamericana para el Desarrollo y otras personas que tengan acceso a información confidencial.

Se espera que todos los oferentes ejerzan los más altos estándares de conducta en la preparación, presentación y, en caso de ser seleccionados, la eventual realización de los trabajos especificados de acuerdo con los valores H.E.A.R.T. de PADF.



Cualquier violación del Código de Conducta, así como las inquietudes sobre la integridad del proceso de contratación y de los documentos, deben comunicarse a PADF a través de su Línea Directa de Ética a www.safecall.co.uk/report

ANEXO III, CLÁUSULA DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA

DISPOSICIONES ESTÁNDARES DE USAID (Contrato Precio Fijo)

Disposiciones estándar de USAID

La lista completa de todas las disposiciones estándar de USAID para contratos al precio fijo, puede verse en el siguiente enlace:

<https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/303mat.pdf>